


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 21 de marzo de 2019

**CONCURSO C3
Curso 2017-2018)
Acta N°: 74.1**

El Funcionario 

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Pilar Suárez Marcelo

EL SECRETARIO:

D. Pedro Antonio Sánchez Miguel

LOS VOCALES:

D. Manuel Vizuete Carrizosa

D. Sebastian Feu Molina

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza: DL0741A
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas + 5 H. Tutorías
Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: Facultad de Educación
Duración del contrato: Interinidad
Tipo de contrato: Laboral**

D/D^a
D/D^a

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 20 de marzo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



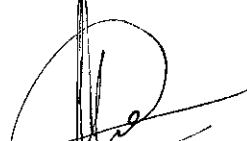
Pilar Suárez
Marcelo



Pedro Antonio
Sánchez Miguel



Manuel Vizuete
Carrizosa



Sebastian Feu Molina

Nº de acta: 74.1
Plaza: DL0741A
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Depto.: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: Facultad de Educación
Duración: Interinidad

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

	Nº APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	ANDRADE DÍAZ, AUGUSTO	S
2	DELGADO GIL, SERAFÍN	N No presenta título académico ni QR
3	DÍAZ SÁNCHEZ, LUIS DOMINGO	N No presenta compulsas del título ni QR
4	DOMÍNGUEZ MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	N No funciona el código QR ni presenta titulación compulsada
5	FERNÁNDEZ GUERRERO, MANUEL	S
6	GARCÍA GALINDO, RAÚL	N No aporta informe de vida laboral actualizado N No funciona el QR de la titulación
7	GARCÍA LÓPEZ, MARÍA ISABEL	N No funciona el código QR de la titulación
8	GARCÍA PARRA, MARÍA MAR	S
9	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES	N No aporta informe de vida laboral actualizado
10	GONZÁLEZ SILVA, JARA	N No funciona el código QR de la titulación
11	LAI RADO BLANCO, MARÍA	S
12	LÓPEZ LEMUS, ISMAEL	S
13	MACÍAS MONTERO, EVA GLORIA	N No aporta informe de vida laboral actualizado N No funciona el QR de la titulación
14	MENDOZA MUÑOZ, MARÍA	S
15	RAMÍREZ BALAS, ALMUDENA	S
16	ROJO RAMOS, JORGE	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 20 de marzo de 2019

Vº Bº
LA PRESIDENTA:



Pilar Suárez Marcelo

EL SECRETARIO:

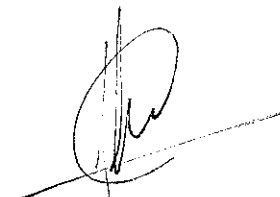


Pedro Antonio
Sánchez Miguel

LOS VOCALES:



Manuel Vizuete Carrizosa



Sebastián Feu Molina

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL0741A Concurso C3 (Curso 2017/2018)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas:

- Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Cualquier otra denominación similar a las anteriores

Titulaciones afines:

- Grado en Educación Primaria con mención en Educación Física
- Diplomatura en Magisterio en Educación Física
- Cualquier otra denominación similar a las anteriores

Apartado 2.b, c, d y e. Se tendrá en cuenta la idoneidad en relación al área de conocimiento de la plaza objeto del concurso.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Expresión Corporal.

Se considerará docencia específica/idónea la impartida en asignaturas del área de conocimiento de Educación Física y Deportiva relacionadas íntimamente con el área de conocimiento de la plaza objeto del concurso.

Apartado 3.b. Se considerará docencia específica/idónea la impartida en las asignaturas de Educación Física en los niveles de Educación Primaria y Secundaria y en Bachillerato.

Apartado 3.c. Se tendrá en cuenta la idoneidad en relación al área de conocimiento objeto del concurso.

Apartado 3.f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0.5	0.25	Si aparece la editorial en SPI
0.25	0.15	0.05	Si no aparece la editorial en SPI

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Didáctica de la Expresión Corporal, Educación Física y Deporte Escolar.

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 1	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 1,5
Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 3	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 0,8	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 1,3
Si no aparece en SPI: 2	Si no aparece en SPI: 3	Si no aparece en SPI: 0,5	Si no aparece en SPI: 0,8

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Si existen publicaciones recogidas en el JCR; SCOPUS; MIAR se valorará según normativa. Si una publicación está en más de uno de los índices indicados se considerará el índice en el que la revista esté mejor situada.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

El máximo: 0,75 p, reservado para las comunicaciones invitadas (4.d).

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0.1	0.2	Invitada: 0.5	Invitada: 0.75
		Resto: 0.25	Resto: 0.375

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas:

- Gestión del Deporte en la edad escolar en niveles institucionales

Actividad/es profesional/es afines:

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:


- Los relacionados con la educación física en la edad escolar.

Badajoz, 20 de marzo de 2019

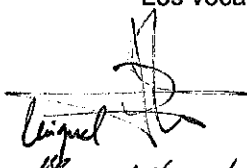
VºBº
La Presidenta,

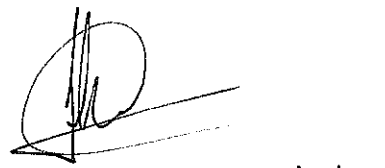
El secretario,

Los vocales,


Pilar Suárez


Pedro. A. Sainder


Manuel Vizcete


Sebastián Fernández Melina